

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JASAFOOD S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2014

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 13 de febrero de 2014, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Isla Santa Clara y Av. General Rumiñahui, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Jasafood S.A.

Preside la presente Junta, el señor Luis Day Hernández, actúa como secretario el señor Marcelo David Naranjo Zurita.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Sociedad, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas, por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario

4.- Destino de las Utilidades

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificaciones.

1.- El señor Marcelo David Naranjo Zurita, presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2013 el cual es aprobado en su totalidad en forma unánime por los Accionistas.

2.- Para la respectiva aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de Diciembre del 2013, el señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente. Luego de revisada la documentación, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

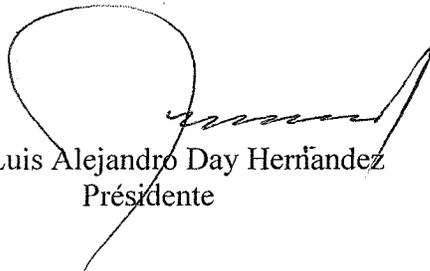
3.- La Señora Maritza Mendoza, Comisario, presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía, para el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

4.-El Señor Luis Day propone repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio. Los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el señor presidente, siendo las 19H15 horas, concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H30 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H45 horas.



Luis Alejandro Day Hernández
Presidente



Marcelo David Naranjo Zurita
Secretario

